Naciones Unidas S/PV.4111 (Resumption 1)



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo quinto año

4111[a] sesión

Lunes 13 de marzo de 2000, a las 15.25 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Chowdhury	(Bangladesh)
Miembros:	Argentina	Sr. Listre
	Canadá	Sr. Vámos-Goldman
	China	Sr. Wang Yingfan
	Estados Unidos de América	Sra. Soderberg
	Federación de Rusia	Sr. Granovsky
	Francia	Sr. Doutriaux
	Jamaica	Sra. Durrant
	Malasia	Sr. Hasmy
	Malí	Sr. Ouane
	Namibia	Sra. Ashipala-Musavyi
	Países Bajos	Sr. Hamer
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Jeremy Greenstock
	Túnez	Sr. Jerandi
	Ucrania	Sr. Yel'chenko

Orden del día

La situación en Sierra Leona

Tercer informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (S/2000/186)

00-33998 (S)

Se reanuda la sesión a las 15.25 horas.

Sra. Ashipala-Musavyi (Namibia) (*habla en inglés*): Ante todo, quiero dar las gracias al Secretario General por el informe que nos ha distribuido y también al Sr. Annabi por las precisiones que realizó al presentar ese informe. En el informe del Secretario General se indican claramente los progresos logrados desde el despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) y los problemas existentes. También se nos ofrecen propuestas para avanzar, que agradecemos mucho. También queremos agradecer al Embajador Greenstock la información que ha proporcionado.

El pueblo de Sierra Leona ha experimentado horrores inimaginables. Sólo un proceso de reconciliación, acompañado de la desmovilización de los combatientes y la integración militar, puede ayudar a llevar la paz y la seguridad a Sierra Leona. Por tanto, damos las gracias a los que están ayudando en este difícil proceso y acogemos con beneplácito la disposición de la UNAMSIL a ayudar al respecto.

La situación en materia de seguridad sin duda inquieta a nuestra delegación. En este sentido, cabe recalcar que es muy importante asegurar que las operaciones de mantenimiento de la paz siempre se lleven a cabo con los mandatos adecuados y que el tamaño y la composición de la fuerza sean conmensurables al problema. Consideramos que esos dos factores están relacionados entre sí. Una cosa es contar con el mandato apropiado, pero si el tamaño de la fuerza no es suficiente, esto representa en sí un problema.

El hecho de que la seguridad esté mejorando en las zonas en las que la UNAMSIL realiza amplias patrullas es muy significativo. Según el informe, el conflicto ha tenido grandes repercusiones sobre las instituciones del orden público. A este respecto, pedimos a la comunidad internacional que ayude a Sierra Leona capacitando a la policía y proporcionando las instalaciones y el equipo esenciales. La labor realizada en esta esfera por la UNAMSIL y por el Grupo de Tareas policial del Commonwealth es muy encomiable.

En todas las situaciones de conflicto, el proceso de desarme, desmovilización y reintegración ha demostrado ser lo más difícil. De hecho, depende del compromiso de las partes, pero también del grado de apoyo de la comunidad internacional. Por tanto, se debe prestar apoyo al programa de la UNAMSIL para la eliminación de las armas y las municiones, que comenzará en breve.

Igualmente, acogemos con beneplácito el lanzamiento del programa de rehabilitación y reintegración de la comunidad y damos las gracias al Banco Mundial y al Banco Africano de Desarrollo por su contribución a ese programa. Son programas como estos los que servirán de incentivos para que los excombatientes entreguen las armas, a pesar de la renuencia de sus dirigentes.

En el informe se señala claramente que el proceso de desarme, desmovilización y reintegración está siendo obstaculizado por el Frente Revolucionario Unido (FRU). Tenemos que examinar la manera en que la UNAMSIL puede aumentar al máximo sus progresos en esta esfera. Por tanto, y tal como propone claramente el Secretario General en su informe, una de las principales prioridades de las Naciones Unidas en Sierra Leona sigue siendo el rápido establecimiento de una presencia fidedigna de mantenimiento de la paz en todo el país a fin de crear el clima de confianza y las condiciones de seguridad necesarios para aplicar diversos aspectos del proceso de paz. En el informe también se señalan claramente los impedimentos con que tropieza el programa de desarme, desmovilización y reintegración, que deben examinarse con más detalle.

Nuestra delegación cree que existen verdaderas posibilidades de éxito, de manera que todos debemos evitar a toda costa que se repita la experiencia que tuvimos en Angola con el proceso de desarme, desmovilización y reintegración de los combatientes de la UNITA. Una vez más, creemos que se debe realizar un examen colectivo y tener en cuenta las experiencias pasadas.

Tomamos nota de que la situación en materia de derechos humanos es muy inquietante en las zonas controladas por el FRU. Queremos subrayar que los perpetradores de actos de violencia contra civiles y personal humanitario deben tener presente que esas acciones no están comprendidas en la amnistía concertada en virtud del Acuerdo de Lomé, tal como se menciona en el informe. Una vez más, encomiamos a la UNAMSIL por su labor en la esfera de los derechos humanos.

Además, estamos de acuerdo con las medidas propuestas por el Secretario General. De hecho, lo que se precisa para restaurar la paz y la estabilidad en Sierra Leona es el desarme, la desmovilización y la reintegración tempranos de todos los excombatientes, la ampliación de la autoridad estatal —incluida la aplicación de la ley— a todo el país, la reconciliación y la democratización, y el mejoramiento de la capacidad de Sierra Leona de garantizar su propia seguridad.

Por lo que respecta a la reconciliación nacional y a la democratización, apoyamos las medidas propuestas por el Secretario General. Queremos subrayar que para que la reconciliación nacional y la democratización prosperen en Sierra Leona, deben cooperar todas las partes, en especial el FRU, y la comunidad internacional debe prestar ayuda en este sentido.

Namibia apoya la propuesta de celebrar una conferencia de donantes, prevista para el 27 de marzo de este año en Londres, y pedimos a todos que contribuyan generosamente. Damos las gracias al Gobierno del Reino Unido por esta iniciativa.

Encomiamos al Representante Especial del Secretario General, Sr. Adeniji, a los hombres y las mujeres de la UNAMSIL y al personal del Grupo de Verificación (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) por su valiente labor en Sierra Leona.

Finalmente, damos las gracias a todos los países que aportan contingentes a la UNAMSIL, y también estamos de acuerdo con su propuesta, Sr. Presidente, de informar a la prensa después de esta reunión.

Sr. Jerandi (Túnez) (*habla en francés*): Ante todo, deseo dar las gracias al Sr. Hédi Annabi por la presentación del tercer informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL), en el que se relata de manera exhaustiva la situación que vive ese país y se identifican los problemas que se deben superar a fin de llevar a buen término el proceso de paz, así como las medidas que hay que tomar para hacer frente con eficacia a esos problemas.

Mi delegación apoya la sugerencia del Sr. Annabi de que a partir de ahora se publique un informe al respecto cada 60 días.

En este sentido, mi delegación toma nota con satisfacción de los progresos que se han realizado en el plano político con la aplicación de las disposiciones relativas a la gestión pública.

A este respecto, queremos señalar la necesidad de acelerar este proceso para poner en marcha la Comisión Electoral Nacional y la Comisión para la Ordenación de los Recursos Estratégicos, la Reconstrucción Nacional y el Desarrollo y para permitir que funcionen en forma efectiva lo antes posible.

No obstante, es necesario señalar que la situación en Sierra Leona sigue siendo muy inquietante, debido a su precariedad persistente y en especial a la renuencia evidente del Sr. Sankoh a cooperar en la aplicación del Acuerdo de Paz. En este sentido, reiteramos que Túnez apoya la aplicación integral y rápida de las disposiciones de ese Acuerdo, que representa una verdadera oportunidad de salvación para el pueblo de Sierra Leona, cuyo calvario ha durado demasiado tiempo y que sigue siendo víctima de una tragedia humanitaria, social, económica y política de enormes proporciones.

Mi delegación quisiera expresar su profunda preocupación por el hecho de que los rebeldes no están respetando los compromisos que asumieron voluntariamente en el marco del Acuerdo de Lomé. Consideramos esencial que los rebeldes, en especial el Sr. Sankoh y su partido, cumplan de buena fe sus responsabilidades para con su pueblo y su país, en especial porque el Sr. Sankoh ha asumido responsabilidades de alto nivel en el seno del Gobierno.

A este respecto, consideramos que es necesario que el Consejo de Seguridad siga presionando a las partes recalcitrantes y manifieste, de la manera más firme y enérgica posible, su compromiso de garantizar el retorno del país a la paz, la seguridad y la estabilidad de conformidad con las disposiciones del Acuerdo de Paz. Este compromiso es aún más urgente, ya que los impedimentos a la asistencia humanitaria, los obstáculos que dificultan la aplicación del programa de desarme, desmovilización y reintegración, las maniobras obstruccionistas contra las actividades de la UNAMSIL y los ataques contra el personal de la Misión se han convertido en actividades cotidianas.

En este sentido, mi delegación quisiera subrayar la pertinencia de las medidas sugeridas por el Secretario General en la parte VII de su informe, cuyo objetivo es crear el clima de confianza y las condiciones necesarias para la aplicación de los diversos aspectos del proceso de paz. Las propuestas del Secretario General merecen todo nuestro apoyo y todos debemos actuar para que se apliquen.

Las medidas que nos parecen las más urgentes al respecto son las siguientes: el despliegue rápido de una fuerza eficaz de mantenimiento de la paz en todo el país; la dotación a las fuerzas de mantenimiento de la paz del equipo apropiado para que puedan desempeñar su mandato y garantizar la credibilidad necesaria; el respeto estricto a las normas de intervención por parte de las tropas de la UNAMSIL; la aceleración del despliegue sobre el terreno

de los agentes de policía previstos en virtud de la resolución 1289 (2000) del Consejo, y el aumento de su número, si procede, a la luz de las necesidades en esta esfera; el aumento de la ayuda financiera a Sierra Leona, y, finalmente, el apoyo del Consejo de Seguridad a los esfuerzos realizados por el Presidente de Malí, Sr. Alpha Oumar Konaré, Presidente actual de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, esfuerzos que ilustran el interés que el África occidental, y África en general, conceden a la situación en Sierra Leona.

Mi delegación estima que la cuestión del desarrollo, incluido el derecho del pueblo de Sierra Leona al desarrollo, debería figurar entre las prioridades del proceso de paz de Sierra Leona debido a la estrecha relación que existe entre el desarrollo y la paz duradera, como destacó elocuentemente el Secretario General en su informe sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África.

A nuestro juicio, si nos centramos en el desarrollo de Sierra Leona no sólo contribuiremos al éxito de la puesta en práctica del programa de desmovilización y reintegración de los excombatientes sino que también ayudaremos a reasentar a los refugiados y a las personas desplazadas en su país y a evitar que el pueblo de Sierra Leona caiga en la tentación de unirse a las fuerzas destructoras.

Como no es necesario demostrar la relación que existe entre la paz y el desarrollo, particularmente en lo que se refiere a los conflictos internos, nos parece pertinente que el Consejo de Seguridad considere la posibilidad de incluir una referencia a esta cuestión en las resoluciones y declaraciones relativas a este tipo de conflictos.

También deseo agradecer al Embajador del Reino Unido la información de primera mano que nos ha proporcionado sobre su reciente viaje a este país. Suscribo su sugerencia sobre la declaración a la prensa que debería formular el Presidente del Consejo de Seguridad.

Sr. Listre (Argentina): En primer lugar, queremos agradecer al Sr. Annabi la muy completa información que nos ha proporcionado sobre el último informe del Secretario General, y queremos también agradecer especialmente la información de primera mano que ha compartido con nosotros el Embajador Greenstock, en la cual ha descrito un cuadro general de la situación en Sierra Leona de forma precisa y elocuente.

El contenido del informe del Secretario General —no podemos ocultarlo— es objeto de nuestra preocupación. Del mismo se desprende una falta de compromiso con el Acuerdo de Lomé por parte de Foday Sankoh, del Frente Revolucionario Unido (FRU), y de las fuerzas rebeldes en general. Esa falta de compromiso tiene manifestaciones concretas: primero, la continuación de los ataques a la población civil por parte de las fuerzas rebeldes; segundo, la existencia no sólo de una retórica hostil contra la presencia de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL), sino de actos de violencia graves contra la seguridad del personal y de los bienes de la UNAMSIL, y, tercero, la lentitud del proceso de desarme, desmovilización y reintegración, en gran medida debido a la falta de cooperación por parte de los rebeldes.

Queremos reiterar de manera inequívoca nuestra más absoluta condena a las violaciones de los derechos humanos llevadas a cabo por las fuerzas rebeldes. La amnistía acordada en Lomé no cubre los crímenes cometidos con posterioridad a su firma. Por otra parte, los crímenes de lesa humanidad son imprescriptibles, justamente porque atentan contra la conciencia común de la humanidad.

Los ataques contra el personal de la UNAMSIL son inadmisibles. Desde un principio fuimos conscientes de que los efectivos de la UNAMSIL podían verse enfrentados a un ambiente hostil. En ese contexto, creemos que el Capítulo VII de la Carta y las normas de entrada en combate deben ser aplicados con todo rigor. De otro modo la UNAMSIL se vería impedida de cumplir con su mandato. No pedimos garantías absolutas de seguridad, pero tampoco creemos que los efectivos de la UNAMSIL deban estar expuestos a riesgos desproporcionados. Esto podría, en última instancia, afectar la viabilidad de la Misión.

En vista de la situación descrita, el régimen de sanciones impuesto por el Consejo de Seguridad debe aplicarse con firmeza. En ese contexto, coincidimos con lo expresado por el Secretario General en el párrafo 49 *infine* de su informe sobre la posibilidad de considerar medidas para poner término a la venta ilegal de diamantes. En este sentido, la excepcional tarea desarrollada por el Embajador Fowler con respecto al régimen de sanciones contra la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) nos puede servir de importante guía.

Sin perjuicio de las dificultades indicadas, del informe del Secretario General también se desprende que la ampliación de la UNAMSIL ha comenzado a tener efectos positivos. Dentro de las zonas de despliegue de la UNAMSIL han mejorado la distribución de asistencia humanitaria y la situación de los derechos humanos. Esperamos que el despliegue de los 11.000 efectivos de la UNAMSIL en

distintas regiones del país, especialmente aquellas bajo control rebelde, tenga un importante efecto estabilizador.

Una vez más reiteramos que para que su despliegue sea posible es necesario que las mismas partes que solicitaron la presencia de la UNAMSIL en el Acuerdo de Lomé —y nos estamos refiriendo a los rebeldes— cumplan íntegramente con los compromisos asumidos en julio de 1999 y garanticen la seguridad del personal de las Naciones Unidas y su libertad de movimiento.

Finalmente, queríamos expresar nuestra coincidencia con las prioridades indicadas por el Secretario General en la parte VII de su informe: rápida implementación del proceso de desarme, extensión de la autoridad del Estado a la totalidad del territorio de Sierra Leona, proceso de reconciliación nacional y creación de un ejército y de una fuerza policial profesional. Para su realización es necesario, sin embargo, un claro compromiso de todas las partes, muy especialmente las fuerzas rebeldes, con la paz.

Por último, hay dos puntos que quería tocar. En primer lugar, estamos de acuerdo con la solicitud del Sr. Annabi de presentar los informes a la Secretaría cada 60 días, y no cada 45. Sabemos que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz está dotado de poco personal para las tareas que le hemos encomendado y realiza una notable tarea, por lo cual estamos muy reconocidos. En segundo lugar, quería señalar que apoyamos los lineamientos para una declaración de prensa, propuesta por el Embajador Greenstock.

Sra. Soderberg (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quiero agradecer al Sr. Annabi no sólo su exposición del día de hoy sino también el tiempo y la energía que tanto él como sus colaboradores han invertido para tratar de dar a la operación de las Naciones Unidas en Sierra Leona la capacidad de cumplir con el mandato que le han conferido las Naciones Unidas. Es una misión muy difícil, y merecen sin duda que los apoyemos plenamente en sus esfuerzos. Creo que es una de las misiones más difíciles que tenemos hoy en día, y que merece la plena atención del Consejo.

Agradezco la celebración de esta reunión de hoy, y creo que todos debemos encomiar al Embajador Greenstock por haberse tomado el tiempo de ir a visitar Sierra Leona. No hay nada como ver la situación sobre el terreno. Es una gran fuente de información. Estuve allí personalmente hace unos seis meses. No se puede regresar de un viaje como ese y no decidir hacer todo lo posible para ayudar a mejorar la situación. Comparto plenamente la opinión del Embajador Greenstock en el sentido de que el pueblo de Sierra Leona está decidido a lograr la paz que tanto merece. Creo que nos corresponde a todos nosotros hacer todo lo que podamos para dársela.

Quiero subrayar lo que otros han dicho, y naturalmente el informe del Secretario General y la presentación del Sr. Annabi. Sin embargo, creo que todo se resume en dos problemas principales en Sierra Leona. Uno es el hecho de que Foday Sankoh no ha cumplido los compromisos en el proceso de paz. De allí se desprende toda la serie de problemas a los que nos enfrentamos. Mientras él, al igual que el Frente Revolucionario Unido (FRU), no cumpla con los compromisos que ha adquirido, no será posible cumplir con el mandato que el Consejo de Seguridad ha conferido a la UNAMSIL. Quisiera unirme al Secretario General y a los otros que han hecho un llamamiento a Foday Sankoh para que cumpla con sus compromisos.

En el informe del Secretario General observamos que de manera muy honesta él expresa serias dudas sobre el compromiso de Foday Sankoh con la fiel aplicación del acuerdo de paz. Se refiere a que el obstáculo principal que impide la extensión de la autoridad del Estado es el hecho de que el FRU se niega en forma constante a permitir el acceso. Creo que es importante que seamos lo más directos posibles sobre este asunto, tanto en nuestras conversaciones privadas con él como en público. En este sentido, apoyo plenamente la propuesta que ha presentado el Embajador Greenstock sobre una declaración a la prensa, la cual incluye, a mi juicio atinadamente, un llamamiento a Foday Sankoh y al FRU para que cumplan con sus compromisos.

El segundo problema al que nos enfrentamos es el hecho de que la operación de las Naciones Unidas no está funcionando a cabalidad. Eso no es culpa de nadie en particular. Simplemente es un proceso largo. Las Naciones Unidas necesitan varios meses para ampliar un mandato como el que confirió el Consejo de Seguridad. Creo que todos tenemos que hacer más esfuerzos en nuestros propios gobiernos, y en la región, para proporcionar los recursos que permitan un despliegue completo. Creo que ninguno de nosotros quiere que se reitere la situación en que el personal de mantenimiento de la paz fue desarmado por el FRU, en lugar de que ocurriera lo contrario. Por lo tanto, encomio al Gobierno de Gran Bretaña por haber convocado la conferencia de donantes para finales de este mes. Espero que la Vicesecretaria General pueda asistir. Mientras no tengamos sobre el terreno una fuerza de mantenimiento de la paz completa va a ser muy difícil que ésta cumpla con su mandato, y más aún que supere los problemas que allí se presentan.

También quisiera secundar algo que otros ya han dicho. Creo que tenemos que ver cuáles son las restricciones de viaje para los dirigentes del FRU. Somos de la firme opinión de que esos dirigentes deben poder viajar únicamente con el consentimiento previo del comité de sanciones. El reciente itinerario de viaje del Sr. Foday Sankoh sorprendió, por lo menos, a mi delegación, y creo que a otros miembros de las delegaciones del Consejo de Seguridad. Creo que tenemos que reiterar nuestro compromiso en ese sentido, y quizás lo destacaría en la declaración a la prensa, si los demás están de acuerdo, a fin de recordar a los Estados Miembros que hay prohibiciones de viaje para algunos de esos dirigentes.

Finalmente, quisiera subrayar la situación en materia de derechos humanos imperante en Sierra Leona, sobre todo con respecto a las mujeres, las niñas y los niños soldados. Esta es una de las situaciones más horribles con relación a los abusos en materia de derechos humanos, y creo que debemos recordarlo cuando consideremos la posibilidad de contribuir al Fondo Fiduciario o de ayudar a las Naciones Unidas a movilizarse. Es una situación muy grave. Como dijo el Embajador Greenstock, el mundo se ha concentrado en la República Democrática del Congo, pero la verdadera prueba del momento es ver si Sierra Leona va a funcionar o no. Es una prueba en la que todos tenemos la responsabilidad de ayudar a las partes a cumplir con sus obligaciones.

Sr. Vámos-Goldman (Canadá) (*habla en inglés*): Quisiéramos también agradecer al Sr. Annabi su detallada presentación de información y, al igual que oradores anteriores, nosotros tampoco tenemos ninguna objeción a que se amplíe el período que cubren los informes. También quisiera dar las gracias al Embajador Greenstock por haber compartido con nosotros sus impresiones de manera tan franca y abierta esta mañana.

El avance modesto que se ha logrado en la aplicación del Acuerdo de Lomé y en la creación de varios órganos con ese fin, en particular la Comisión para la Consolidación de la Paz y la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, nos da cierto aliento.

Nos sentimos especialmente gratificados de que la situación de seguridad, humanitaria y de derechos humanos en Sierra Leona haya mejorado más en las zonas donde se ha desplegado la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL). Esto confirma que un compromiso robusto de tropas para apoyar un mandato firme es la mejor aportación que puede hacer el Consejo a la seguridad individual.

Es sumamente importante que los países que aportan tropas den a sus contingentes el equipo adecuado para poder cumplir plenamente con su mandato y con las normas para entablar combate. Esto es particularmente importante en el contexto de actos de agresión esporádicos y de interferencia sistemática por parte de antiguos elementos rebeldes contra personal de las Naciones Unidas y personal de asistencia humanitaria. Nos preocupa que, sin una base adecuada de recursos, la capacidad de la UNAMSIL para proteger a los civiles pueda verse mermada con enfrentamientos futuros.

Al Canadá le siguen preocupando los informes persistentes de violaciones de los derechos humanos y del derecho humanitario, en particular las que cometen antiguos elementos del ejército de Sierra Leona en el área de Port Loko. Todas las partes en Sierra Leona tienen la obligación de garantizar la protección de civiles y el retorno seguro y rápido de los refugiados y de las personas internamente desplazadas, y deben recordar que las disposiciones sobre amnistía contenidas en el Acuerdo de Lomé no se aplican a los delitos cometidos después de su firma.

Todas las partes deben abstenerse de interferir, mediante bloqueos de carreteras, en la libre circulación de personas, de bienes y, sobre todo, del personal de la UNAMSIL y del personal de asistencia humanitaria. Al Canadá le preocupan mucho los informes de que el Frente Revolucionario Unido (FRU) ha empezado a colocar minas cerca de Bendu, supuestamente con el propósito de obstaculizar el despliegue de la UNAMSIL en esa zona. Esta sería una violación básica y seria del Acuerdo de Lomé.

Como expresó el Consejo en su declaración del 8 de marzo, hace falta una expresión tangible del compromiso del FRU y de su dirigente, Foday Sankoh, con el proceso de paz, dado que el grupo no ha cumplido adecuadamente con las disposiciones del Acuerdo de Lomé. Concretamente, el FRU debe decir cuántos combatientes tiene, como lo han hecho otras facciones, y regresar el equipo que confiscaron del batallón de la UNAMSIL durante la emboscada del 10 de enero. Por su parte, el Sr. Sankoh debe respetar las disposiciones sobre prohibición de viajes de la resolución 1171 (1998) del Consejo de Seguridad y abstenerse de hacer comentarios públicos hostiles contra la UNAMSIL, que, por decir lo menos, socavan la confianza en el proceso de paz.

Aunque en general se está produciendo avances graduales en el programa de desarme, desmovilización y reintegración, no se puede decir lo mismo con respecto a las partes septentrional y oriental de Sierra Leona, que siguen estando bajo el control del FRU. El obstruccionismo del

FRU ha impedido el acceso de la asistencia humanitaria a aproximadamente 2,6 millones de habitantes de Sierra Leona afectados por la guerra y ha socavado los esfuerzos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados por supervisar y facilitar el regreso de los refugiados. Instamos a todas las partes a que participen plenamente en el programa de desarme, desmovilización y reintegración.

Finalmente, estamos de acuerdo con los elementos de la declaración a la prensa que ha propuesto el Embajador Greenstock, incluido el elemento añadido por la Embajadora Soderberg.

Sr. Granovsky (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Nos asociamos a las palabras de agradecimiento dirigidas al Sr. Annabi y al Embajador Greenstock. Hemos observado que se han realizado ciertos progresos en la aplicación del Acuerdo de Lomé y en el despliegue de los contingentes de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) a diferentes regiones del país, incluidas zonas en las que el personal de mantenimiento de la paz del Grupo de Verificación (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) no se había desplegado anteriormente. Esperamos que una mayor presencia de las Naciones Unidas ayude a agilizar el retorno a la vida normal de todos los ciudadanos de Sierra Leona. Expresamos nuestro agradecimiento al Gobierno de Nigeria por la flexibilidad que ha demostrado con respecto a la cuestión de la prórroga de las fechas de estadía de las tropas de Nigeria en Sierra Leona, lo cual permite evitar un vacío en la esfera de las garantías de seguridad, así como establecer condiciones favorables para que se vaya aumentando la presencia de la UNAMSIL.

Al mismo tiempo, nos preocupan las partes del informe que se refieren a una tendencia peligrosa hacia el aumento de la tirantez entre los combatientes del Frente Revolucionario Unido (FRU) y el personal militar de la UNAMSIL que opera sobre el terreno, tirantez que se ha manifestado sobre todo en incidentes en los que se pusieron obstáculos a la libertad de circulación del personal de la UNAMSIL y se confiscaron armas del personal militar de la Misión.

Observamos que estos actos ilegales siguen el mismo tipo de lógica de las declaraciones públicas hostiles del dirigente del FRU sobre la UNAMSIL, y pensamos que sería adecuado que el Consejo advierta al Sr. Sankoh sobre su responsabilidad personal por las consecuencias impredecibles que dichos incidentes pueden traer consigo. Se deben regresar las armas al personal de mantenimiento de la paz. Es inadmisible que se pongan obstáculos a la aplicación del mandato de la Misión.

Rusia apoya la opinión del Secretario General respecto de las cuatro esferas clave en la que se deben centrar ahora los esfuerzos para hacer avanzar el proceso de paz en Sierra Leona: el desarme, la desmovilización y la reintegración de todos los excombatientes; la imposición de la autoridad del Estado en todo el territorio del país, la reconciliación nacional y la democratización, y la reconstrucción de las fuerzas de seguridad nacionales. Estamos convencidos de que el progreso en cada una de estas esferas sólo será posible en condiciones de cooperación entre el Gobierno, el FRU y otros grupos y dirigentes de Sierra Leona, quienes, en última instancia, tienen la responsabilidad respecto del restablecimiento de la paz en el país.

Les hacemos un llamamiento para que cooperen activamente entre ellos y con la UNAMSIL en la aplicación del Acuerdo de Lomé. Recalcamos que, en nuestra opinión, este es precisamente el factor decisivo para que el proceso de paz en Sierra Leona reciba un mayor apoyo internacional. A la luz de este enfoque, Rusia está dispuesta a seguir brindando asistencia a los esfuerzos en pro del mantenimiento de la paz que las Naciones Unidas llevan a cabo en Sierra Leona. Nos encontramos actualmente en una etapa avanzada de nuestras negociaciones con la Secretaría sobre la asignación a la UNAMSIL de una unidad de apoyo aéreo de Rusia.

Expresamos nuestra satisfacción por el alto nivel de participación de la comunidad internacional en la búsqueda de una solución al conflicto de Sierra Leona, y tomamos nota en particular del papel irreemplazable que en este contexto desempeñan los dirigentes de los Estados de la región y de la política dinámica y constructiva del actual Presidente de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), el Presidente Konaré, de Malí, que ha dado un gran impulso a los esfuerzos dirigidos al fortalecimiento de la paz.

Para concluir, expreso mi apoyo a los elementos de la declaración presidencial que ha propuesto el Embajador Greenstock.

El Presidente (*habla en inglés*): Haré ahora una declaración en mi condición de representante de Bangladesh.

Expreso mi agradecimiento al Secretario General por su completo informe. Estamos de acuerdo con él respecto de las medidas que ha propuesto para el éxito del proceso

de paz y respecto de las observaciones que figuran en dicho informe.

Agradecemos especialmente al Embajador Greenstock la declaración que formuló al inicio de nuestro debate, en la que compartió con nosotros su experiencia de primera mano con respecto a la situación que prevalece actualmente en Sierra Leona.

Bangladesh considera que, en términos generales, se han logrado progresos en Sierra Leona, a pesar de las dificultades que aún persisten. Valoramos el papel que están desempeñando los países de la región en la tarea de facilitar la aplicación del Acuerdo de Paz de Lomé, y en especial el papel del Presidente Konaré, de Malí, quien convocó, primero, la segunda reunión del Comité Mixto de Aplicación, celebrada el 24 de enero, y luego, la reunión extraordinaria celebrada los días 1º y 2 de marzo.

Sin embargo, como dice el Secretario General en su informe, es evidente que todavía queda mucho por hacer para promover el proceso de paz en Sierra Leona. Hay varias cuestiones que nos inquietan, y que corresponden a cinco esferas generales.

Primero, en lo que atañe al despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL), se ha recibido información de que elementos de los grupos rebeldes, en particular del Frente Revolucionario Unido (FRU), obstaculizan la operación de las fuerzas de la UNAMSIL, se apoderan de las armas de sus efectivos y se niegan a cooperar con ella. Esto es totalmente inaceptable. La UNAMSIL debe gozar de libertad de circulación. Además, todas las partes deben cooperar plenamente con la UNAMSIL, durante su despliegue y en el cumplimiento de su mandato.

Pensamos que únicamente el pronto establecimiento de una sólida misión de mantenimiento de la paz en todo el país podrá crear las condiciones de seguridad y el clima de confianza imprescindibles para que el proceso de paz concluya con éxito. Dado que una parte substancial de las tropas desplegadas de la UNAMSIL en realidad son fuerzas que habían servido en la misión del Grupo de Verificación (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), quizás sea importante que el Sr. Annabi formule algunas observaciones acerca del grado en que resultó fácil y eficaz la incorporación de efectivos del ECOMOG en las operaciones de la UNAMSIL.

Segundo, seguimos estando preocupados por las intenciones y las actividades del FRU, especialmente de su líder, el Sr. Sankoh. Él se apresuró a prometer su total adhesión al proceso de paz, pero sus obras rara vez han coincidido con sus palabras. Sus actividades y las del FRU han sido especialmente sospechosas en los últimos meses. El FRU aún no ha proporcionado la lista de los combatientes y ha entregado muy pocas de sus armas. Tenemos entendido que posee una fuerza que puede quebrar la paz en cualquier momento. Pensamos que el Consejo debe estar dispuesto a tomar medidas concretas para obligar al Sr. Sankoh y al FRU a acatar plenamente el Acuerdo de Paz de Lomé. En mi condición de Presidente del Comité de sanciones a Sierra Leona, estoy haciendo todo lo posible por exigir el cumplimiento de las sanciones impuestas al Sr. Sankoh y a sus partidarios.

Tercero, sigue preocupándonos la lentitud con que avanza el proceso de desarme, desmovilización y reintegración. El Secretario General señala en su informe que la lentitud del despliegue de la UNAMSIL, los aspectos administrativos vinculados al funcionamiento de los campamentos, y la falta de un plazo realista y de información concreta acerca de las modalidades del programa de desarme, desmovilización y reintegración han sido obstáculos que han dificultado el desarrollo de este proceso. Si bien sería útil mejorar estos aspectos, el éxito del programa dependerá en última instancia de la capacidad del Gobierno de Sierra Leona para organizar, por conducto de su Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración y en cooperación con sus asociados nacionales e internacionales, sus esfuerzos para aplicar todos los aspectos del programa de desarme, desmovilización y reintegración, lo cual será importante.

Como lo ha señalado el Secretario General, en este sentido es también conveniente encarar la cuestión de la reestructuración de la policía y de las fuerzas armadas. Sólo se podrá lograr un auténtico proceso de desarme, desmovilización y reintegración si se lo lleva a cabo a nivel nacional, bajo una autoridad fiable y con la participación de todas las partes. Al respecto, quisiera preguntarle al Sr. Annabi si prevé alguna posibilidad de que la policía de Sierra Leona pase a ser, a corto o mediano plazo, una fuerza competente. ¿Existe alguna posibilidad de que se despliegue en las localidades en las que se lleva a cabo el proceso de desarme, desmovilización y reintegración?

Cuarto, la ampliación de la autoridad del Estado a todo el territorio de Sierra Leona es indispensable para el logro de una paz sostenible. Este aspecto se relaciona estrechamente con mi observación anterior. A menos que un gobierno nacional democráticamente elegido ejerza el control administrativo de todas las provincias, incluidas las del norte y las del este, así como de todas las actividades económicas, incluida la explotación de los recursos estraté-

gicos del país, no se podrá lograr el éxito en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración de los excombatientes ni poner fin a la extracción ilícita de diamantes y a la explotación ilegal de otros recursos, que siguen fortaleciendo la capacidad de los antiguos rebeldes para renovar las hostilidades. Como acertadamente se señala en el informe, la UNAMSIL no cuenta con un mandato que le permita actuar para impedir las actividades económicas ilegales. Creo que el Consejo debería examinar cuidadosamente esta limitación en el futuro.

Quinto y último, la persistente violación de los derechos humanos de los sierraleoneses, entre ellos los secuestros, y el deterioro de la situación humanitaria imperante en el país son motivo de preocupación. Los informes recientes de que los rebeldes han cometido atrocidades cerca de las zonas en las que se ha desplegado la UNAMSIL son prueba de la relativa impunidad de que gozan. Además, se ha obstaculizado la labor del personal de asistencia humanitaria y la ayuda no llega a las personas que la necesitan. Consideramos que estas cuestiones son algunas de las prioridades que debe analizar este Consejo.

Para concluir, doy las gracias al Sr. Annabi por su excelente presentación. Concordamos con él en cuanto a su propuesta de prolongar el intervalo entre la presentación de los sucesivos informes de 45 a 60 días.

Reanudo ahora mis funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

El representante de Sierra Leona ha solicitado hacer uso de la palabra. Lo invito a formular su declaración.

Sr. Rowe (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Permítame, Sr. Presidente, hacer llegar al Consejo, por su intermedio, mi agradecimiento por habernos brindado esta oportunidad de intervenir en esta reunión del Consejo sobre la situación imperante en Sierra Leona. Me complace verlo dirigir nuestra reunión. Lo felicito por haber asumido la Presidencia del Consejo por este mes y le doy las gracias por su iniciativa de convocar esta reunión pública de información. Pensamos que este tipo de reuniones son barómetros útiles que indican el interés que el Consejo y toda la comunidad internacional asignan a la difícil situación del pueblo de Sierra Leona y su ferviente esperanza de alcanzar una paz duradera.

Permítame, Sr. Presidente, rendir homenaje a su predecesor, el representante de la Argentina, por haber presidido las deliberaciones del Consejo el mes pasado.

Además, mi delegación le da la bienvenida al Embajador Greenstock, que acaba de regresar de Sierra Leona. Le doy las gracias sinceramente por haber brindado a los miembros del Consejo una evaluación lúcida y honesta de la situación que impera actualmente en nuestro país. Sus observaciones constituyen una adición no oficial, pero fiable, al informe del Secretario General. En nombre de mi delegación, felicito al Reino Unido por haber enviado a una delegación de tan alto nivel para evaluar la situación imperante sobre el terreno. Esta última iniciativa del Gobierno del Reino Unido es ejemplar y oportuna, especialmente en el contexto de lo que debe hacerse para facilitar el proceso de paz.

Permítaseme decir unas palabras a Sir Jeremy acerca de un compatriota suyo. Hace unas semanas tuve la oportunidad de viajar con el Alto Comisionado Penfold, a quien el pueblo de Sierra Leona llama amistosamente “Jefe Komrabai”. Fuimos a Bo, Pujehun y Kenema. Deseo expresarle nuestro agradecimiento. Tenemos entendido que se marchará. Ha realizado una labor extraordinaria, y le deseamos éxito en sus nuevas funciones.

Hemos tomado nota del informe más reciente del Secretario General y de la actualización que esta mañana presentó en forma verbal al Consejo el Sr. Annabi, a quien agradecemos sus aclaraciones. También hemos tomado nota de la opinión general de que el proceso de paz en su conjunto ha sido lento y de que se han logrado pocos progresos en el desarme en las zonas septentrional y oriental del país. Por su parte, el Gobierno de Sierra Leona ha demostrado constantemente su compromiso con todos los aspectos del proceso de paz. Lamentablemente, como el Embajador Greenstock señaló esta mañana, no podemos decir lo mismo con respecto a la otra parte en el Acuerdo de Paz de Lomé. Ciertamente, debe señalarse a la atención el principal obstáculo que enfrenta el proceso de paz.

Por ello, acogemos con beneplácito la evaluación del Secretario General en el sentido de que existen serias dudas acerca del compromiso del Frente Revolucionario Unido (FRU) con el proceso de paz. A nuestro juicio, los acontecimientos sobre el terreno —como dijo Sir Jeremy— y algunas expresiones del dirigente del FRU, justifican la observación —de hecho, la conclusión— que figura en el informe de que el Frente Revolucionario Unido debe adoptar medidas convincentes de inmediato para disipar esas dudas. Sr. Presidente: En este sentido, acogemos con beneplácito la declaración que formuló usted a la prensa la semana pasada en nombre del Consejo. A nuestro juicio, fue un mensaje directo al Sr. Foday Sankoh de que debe tomar el desarme con seriedad y de que ya es hora de que lo haga. El pueblo de Sierra Leona se siente alentado por este enfoque que, obviamente, complementa las actividades de la UNAMSIL sobre el terreno.

Deseo añadir que el pueblo de Sierra Leona también celebra la posición firme que el Representante Especial del Secretario General en Sierra Leona, Embajador Oluyemi Adeniji, ha adoptado en los contactos del Sr. Sankoh con las Naciones Unidas.

Como parte de las medidas de fomento de la confianza del Gobierno, el Presidente Kabbah recientemente realizó la primera de una serie de visitas relacionadas con la campaña de desarme a varias partes del país. Visitó Bo, Pujehun y Kenema. Quería contribuir a poner fin al ciclo de desconfianza, sospechas y conceptos erróneos. Deseo recalcar la expresión “conceptos erróneos”, ya que hay algunos conceptos erróneos acerca de todo el proceso de desarme. También explicó los beneficios del desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes. En las zonas que visitó, y en respuesta a su llamamiento, tuvo lugar un notable ejercicio de desarme de las Fuerzas de Defensa Civil, que no fue simplemente simbólico. Las Fuerzas de Defensa Civil nos informaron acerca de su voluntad de llevar a cabo un desarme rápido y completo en aras de la paz en nuestro país, y cumplieron su cometido. Teníamos la esperanza de que el Ejército Revolucionario Unido y otros no sólo actuaran de manera recíproca, sino que también respetaran sus obligaciones en virtud del Acuerdo de Paz de Lomé.

El Presidente Kabbah ha desafiado a todos los excombatientes a que, dondequiera que se encuentren, depongan sus armas para el bien de la nación. Ha invitado a todos los comandantes a que insten a sus hombres y mujeres armados a que se sumen al proceso de desarme, desmovilización y reintegración. El Presidente ha instado a todos aquellos que dicen: “Ya no hay más guerra en Sierra Leona”, pero que se rehúsan a deponer las armas, a eliminar la amenaza de guerra, es decir, las armas. Esperamos que el Sr. Sankoh y otros hayan escuchado el mensaje y adopten medidas inmediatas para aceptar el llamamiento. Esperamos que también presten atención al mensaje que está surgiendo hoy en este Consejo. El Sr. Sankoh no debe mantener a toda la nación como rehén. Sabemos que miles de excombatientes del FRU están de acuerdo a llevar a cabo el desarme y están dispuestos a hacerlo.

El desarme y la desmovilización siguen siendo la cuestión de mayor prioridad en el programa de paz. El desarme y la desmovilización están estrechamente vinculados a la cuestión de la seguridad en Sierra Leona, la protección de los derechos humanos, la entrega sin obstáculos de la asistencia humanitaria a las víctimas de la guerra que libran los rebeldes y, de hecho, la capacidad de la nación de concentrarse en la rehabilitación y reconstrucción de la economía, así como en otros aspectos de la vida y el sustento de la nación.

La temporada de siembra se acerca y los agricultores desean regresar a sus granjas a fin de cosechar alimentos para la población. ¿Cómo podemos hablar de reconciliación nacional cuando los combatientes aún se aferran a sus armas? ¿Cómo podemos esperar que las víctimas de las atrocidades perdonen, cuando quienes perpetraron esas atrocidades aún tienen las armas de guerra en su poder? En este sentido, apoyamos plenamente la opinión del Secretario General de que existe la necesidad clara y general de que todos los interesados acuerden una fecha límite realista para la conclusión del desarme y la desmovilización de todos los combatientes. Estamos de acuerdo en que, como primera medida, el FRU debe proporcionar, con carácter urgente, información completa acerca del número de combatientes bajo su mando, así como velar por que se cumpla con el proceso de desarme, desmovilización y reintegración. Necesitamos con urgencia una fecha límite para el desarme y la desmovilización. El proceso no puede ni debe prolongarse en forma indefinida.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Sierra Leona las amables palabras que me ha dirigido y las que ha dirigido a mis colegas.

Daré ahora la palabra al Sr. Annabi, a fin de que responda a algunas de las observaciones que se han formulado aquí y a las preguntas que se han planteado.

Sr. Annabi (*habla en inglés*): Comenzaré por las preguntas que formuló el Embajador de los Países Bajos. En cuanto a la alusión en el párrafo 26 del informe al inicio el mes pasado de un programa de la comunidad de rehabilitación y reintegración, esto se relaciona con una serie de proyectos que incluyen la formación profesional y la creación de oportunidades de empleo mediante la promoción de la pequeña empresa y el microcrédito, los programas de educación acelerada y los programas encaminados a promover la alfabetización, así como los programas de asesoramiento social a las personas que han sufrido durante la guerra civil. Estos proyectos se financiarán por conducto del Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo.

Con respecto a la referencia que se hace en el párrafo 48 a la creación de mecanismos que permitan al Gobierno y el pueblo de Sierra Leona cosechar los beneficios de la explotación de los recursos estratégicos del país, pido disculpas por la frase algo críptica. Lo que realmente significa —y esto es algo en lo que todos coinciden— es que nos agradaría mucho ver que los beneficios que se han obtenido de la explotación de los diamantes y que se

han utilizado para librar la guerra se utilicen ahora para apoyar el proceso de paz y el desarrollo del proceso de reconstrucción.

La Comisión para la Ordenación de los Recursos Estratégicos, la Reconstrucción Nacional y el Desarrollo, presidida por Foday Sankoh, se ha establecido oficialmente, pero el problema es que no ha comenzado realmente su labor. Aún no ha aprobado un plan de acción ni un programa de trabajo adecuados. Tampoco ha comenzado a hacer un seguimiento de los propios esfuerzos del Gobierno en materia de aplicación de impuestos, legislación y varias medidas necesarias para controlar las actividades de explotación de los diamantes, a fin de garantizar que esos recursos puedan utilizarse efectivamente para apoyar el proceso de paz y el proceso de reconstrucción.

En respuesta a las preguntas que formuló la Embajadora de Jamaica con respecto a la Comisión para la Ordenación de los Recursos Estratégicos, la Reconstrucción Nacional y el Desarrollo, no estoy seguro si la mención de la Embajadora se refiere a la audiencia de la propia Comisión —señalé que la Comisión no había comenzado su labor— o a las audiencias celebradas recientemente en el Parlamento de Sierra Leona. Se invitó a Foday Sankoh y a Johnny Paul Koroma para que asistieran a las audiencias del Parlamento nacional. El Sr. Koroma asistió, como se lo solicitó el Parlamento, pero el Sr. Sankoh no lo hizo ni respondió a la invitación que se le hizo llegar.

Con respecto al despliegue de personal de policía civil, como recordarán los miembros del Consejo esperamos desplegar unos 60 oficiales de policía civil. Debo decir que en este momento tenemos ofertas para cubrir tal vez el 50% de esa cifra. Por ello, las ofertas adicionales serán recibidas con beneplácito y, por supuesto, comenzaremos el despliegue de los oficiales de policía civil procedentes de los países que han formulado esas ofertas en el entendimiento de que es necesario que se mantenga un equilibrio geográfico aceptable en este sentido. Por consiguiente, comenzaremos el despliegue en breve y, en el ínterin, esperamos recibir otras ofertas de los Estados Miembros interesados.

La Embajadora de Jamaica también expresó preocupación acerca de la retirada de dos organizaciones humanitarias de Kabala y de otra localidad de la región septentrional del país. Si bien es cierto que estas dos organizaciones se han retirado como resultado de los ataques perpetrados por los elementos del Partido del Frente Revolucionario Unido (PFRU) el 7 de mayo, mis colegas que prestan asistencia humanitaria me han pedido que haga hincapié en que continúan las operaciones humanitarias que se han emprendido recientemente en Makeni y que se está realizando un trabajo adicional a fin de ampliar la asistencia humanitaria a todos los lugares en los que se logre el acceso.

Sr. Presidente: Con respecto a sus propias preguntas sobre la incorporación de efectivos del Grupo de Verificación (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), en este momento tenemos tres países de la CEDEAO que participaron en el ECOMOG y que ahora proporcionan contingentes a la UNAMSIL: Nigeria, Guinea y Ghana. Como se sabe, inicialmente se incorporaron a la UNAMSIL dos batallones de Nigeria. Además, otros dos batallones y una compañía de tanques se están por incorporar a la UNAMSIL. Se han incorporado un batallón de Ghana y otro de Guinea. Estamos trabajando activamente con estos contribuyentes de tropas tanto aquí como sobre el terreno, para garantizar que los déficit en materia de equipos se resuelvan lo más pronto posible a fin de que estos contingentes estén totalmente equipados para desempeñar el mandato que les confirió el Consejo de Seguridad.

Pienso que el contingente cuya incorporación tal vez ha sido la más compleja fue el batallón de Guinea, que no se desplegó con la celeridad que hubiéramos esperado. Como se sabe, cuando este batallón se aprestaba a sumarse a la UNAMSIL permitió que elementos del FRU se llevaran buena parte de su armamento y de su equipo. Por consiguiente, estamos trabajando con respecto a todos estos problemas para tratar de mejorar la capacidad de la UNAMSIL a fin de que pueda enfrentar las dificultades que tiene ante sí.

En lo que respecta a la policía de Sierra Leona, es un hecho que sus actividades se limitan a la región occidental del país. La fuerza de policía de Sierra Leona pasó grandes padecimientos a causa de la guerra, y no es tan fácil recrear una fuerza de policía. No obstante, la policía tiene una participación activa en la región occidental del país, y también en Freetown. Carece en gran medida del equipo necesario y de otros medios que se necesitan para cumplir su labor. Apreciaríamos mucho todo apoyo que puedan brindar los donantes a título individual.

Esperamos que al mejorar el acceso en todo el país, y al mejorar las condiciones de seguridad la policía pueda seguir desplegándose, con la ayuda del importante programa de asistencia que prestan el Grupo de Tareas policial del Commonwealth y de los asesores de la policía civil de la UNAMSIL que se desplegarán a fin de apoyar y asesorar a la policía de Sierra Leona en su labor.

Desearía agradecer a los miembros del Consejo la comprensión y el apoyo ofrecidos con respecto al calendario

para la presentación de informes. Por consiguiente, el 7 de mayo, y con la anuencia del Consejo, presentaremos al Consejo el próximo informe, exactamente 60 días después del anterior. Por supuesto, lo haremos en la inteligencia de que siempre estaremos dispuestos a brindar en forma periódica actualizaciones orales o sesiones informativas al Consejo sobre todo hecho significativo que se produzca.

En este sentido, y para concluir, desearía mencionar que el Secretario General Adjunto para Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Miyet, quien actualmente se encuentra en una misión importante en la República Democrática del Congo con el fin de preparar el despliegue de la operación que autorizó el Consejo a fines del mes pasado, también visitará Freetown como parte de su recorrido actual por África. Esperamos que llegue a la mencionada ciudad este fin de semana. El objeto de su visita es tener una idea de primera mano del trabajo que lleva a cabo la UNAMSIL y celebrar reuniones con todas las partes en cuestión a fin de examinar las acciones conjuntas que pueden llevarse a cabo para promover el proceso de paz y acrecentar sus posibilidades de éxito.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Annabi por haber respondido a las diversas cuestiones que se señalaron durante nuestro debate de la mañana y de la tarde de hoy. Considero que podemos acordar el siguiente curso de acción.

Primero, podemos convenir en formular una declaración a la prensa tras nuestro debate, y determinaré, en forma inmediata los elementos que incluirá. Segundo, podemos ponernos de acuerdo en la decisión de ampliar de 45 a 60 días el intervalo para la presentación de los sucesivos informes. Como señaló el Sr. Annabi, el próximo informe sobre Sierra Leona será presentado, en consecuencia, el 7 de mayo.

Tal vez pueda ahora determinar los elementos que se incluirán en la declaración a la prensa. Como señalaron muchos representantes, durante su presentación el Embajador Greenstock identificó cuatro elementos, y posteriormente la Embajadora Soderberg en el transcurso de su declaración, identificó otros dos elementos, que pueden incorporarse a la declaración a la prensa.

Diremos, entonces, que los miembros del Consejo de Seguridad apoyan, en general, las conclusiones del informe del Secretario General (S/2000/186). El segundo elemento es que los miembros del Consejo asignan gran importancia a la pronta implementación de todos los aspectos del Acuerdo de Paz de Lomé y encomian los esfuerzos que llevan a cabo el Representante Especial del Secretario General, Sr. Oluyemi Adeniji, y la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) en este sentido. El tercer elemento sería que los miembros del Consejo expresan su desaliento, en particular por el lento ritmo del proceso de desarme, desmovilización y reintegración.

El cuarto elemento sería que los miembros del Consejo instan a todos los signatarios del Acuerdo de Lomé, y en particular al Presidente Sankoh y al Frente Revolucionario Unido (FRU), a que reafirmen y demuestren su compromiso concreto con el proceso de paz de Lomé permitiendo la ampliación de la autoridad del Estado a toda Sierra Leona, en plena cooperación con la UNAMSIL y con el equipo de las Naciones Unidas en su conjunto, e instruyendo a los elementos del FRU a fin de que entreguen todas las armas, incluidas las armas pesadas, las minas y el equipo antiaéreo.

El quinto elemento sería que los miembros del Consejo exhortan a los Estados Miembros a que apliquen estrictamente la proscripción sobre los viajes impuesta por el Consejo y que recuerden a los dirigentes de Sierra Leona en cuestión su obligación de obtener permiso antes de viajar al exterior, sin excepción. El último elemento consistiría en que los miembros del Consejo acogen con beneplácito la conferencia de donantes que se ha de celebrar en Londres el 27 de marzo e instan a los Miembros a que participen y contribuyan generosamente al proceso de paz y a los esfuerzos en pro del desarrollo en Sierra Leona.

Estos son los elementos que pueden incluirse en la declaración a la prensa una vez que concluya nuestra reunión. Espero que resulten aceptables para todos.

No hay más oradores inscritos en mi lista.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del orden del día.

El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 16.35 horas.